

La LOMCE y el PSEC

Matilde Llorente

Secretaría del PSEC

FE CCOO

EN PLENO proceso de movilizaciones contra la LOMCE, y tras el éxito de la convocatoria de huelga del pasado 9 de mayo y las manifestaciones de ese mismo día, vamos a analizar cómo nos está afectando ya esta ley a nuestro colectivo. En primer lugar, volvemos insistir que la reforma consagra y hace estructurales los recortes en la educación. Esta ley pretende cambiar el modelo educativo y apuesta por una clara privatización de la educación, favoreciendo la externalización de cada vez un mayor número de servicios vinculados a la educación, entiéndase el apoyo al alumnado con necesidades educativas específicas, los servicios de limpieza, control de los centros educativos, residencias escolares, etc. Su privatización, en la mayoría de los casos, responde sólo a razones ideológicas.

La LOMCE supone un aumento de la carga de trabajo de los trabajadores y trabajadoras de los centros, al no cubrirse las bajas médicas (salvo alguna excepción), lo que ha supuesto un retroceso en las condiciones laborales del colectivo.

La Educación Infantil (0-3) sufre un retroceso de décadas al delegar el carácter educativo a un segundo plano y dar mayor consideración a su carácter asistencial. La LOMCE no avanza en la diversidad ni contempla la mejora en la atención al alumnado con necesidades de apoyo educativo. En su memoria económica convierte los recortes habidos en las partidas de becas de comedor, de libros de texto, de transporte, de material escolar, etc. en recortes estructurales.

La memoria económica consagra además el abandono de las ayudas a las comunidades autónomas para los programas educativos (0-3), retrocediendo la red pública de escuelas infantiles.

Por si esto fuera poco, la ley retrocede en la gestión y participación democrática de los centros educativos públicos: aumenta el poder de la dirección y se amplían competencias referidas a la contratación del personal laboral.